

Nombro en esta fecha de este día, en el q. manifiesta q. el Sr. D. Juan de la Cruz de Arment. se ha servido autorizarle para q. como unico representante de la Real Hacienda, efectúe la recaudacion de la proxima Feria; solicitando q. esta Corporacion antea persona q. en representacion de la misma enbenga en aquella, y en su virtud acordaron sus señas. eleccion de oficio aqui para el objeto indicado a los Sres. Diputados D. Urban Gomez y D. Javier Sanchez lo q. se expone al Sr. D. Juan para su conocimiento.

Comisario En atencion a q. hallandose barios de los residentes del Ayuntamiento en suspension no puede tener efecto el nombramiento de Comisarios de Feria q. se hizo en el mes de Mayo, se nombran p. la proxima del presente mes a los Sres. Diputados D. Javier Sanchez, y D. Urban Gomez.

Nombro de recaudador de los arbitrios de concejos y localidad q. se encarga de la recaudacion, y distribucion del producto de los arbitrios p. el Ayuntamiento y equipo de los Voluntarios Realistas de una conformidad se nombra por tal en cargo de D. Vicente Lopez Vico de una vecindad que habia en esta parrquia a quien se entreguen todos los documentos obrantes en la Real referida alrancia.

Con lo q. se concluyó este Ayuntamiento q. firmaron de sus señas los q. se ven de q. yo el Sr. Conde.

Sr. D. Contravente Mata

Sanchez Presente fui:
 Valentin Gomez
 y Martinez

Acept. En cinco del presente mes tiene saber el precedente nombramiento de Recaudador del ramo de Arbitrios